



RAWSON, 28 OCT 2002

VISTO:

El Expediente N° 2887-MCE-99; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Tecnológico del Chubut (ITECH), sito en la calle Volta N° 766 de Esquel, cuyo ente propietario es el Centro Cristiano de Educación y Difusión, solicita la autorización de funcionamiento;

Que el entonces Rector del mencionado Instituto solicitó formalmente la aprobación del Plan de Estudios de la carrera "Enfermería Profesional";

Que obra en el Expediente el Reglamento de la Enseñanza de la Enfermería, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1469/68;

Que obra en el Expediente la intervención del Ministerio de Salud en el asesoramiento, seguimiento y supervisión de la carrera, en la persona de la representante designada para ese fin;

Que consta documentación requerida por la Dirección General de Educación Privada;

Que obran informes favorables de supervisión administrativa y pedagógica de la Dirección General de Educación Privada y del Ministerio de Salud;

Que la Dirección de Infraestructura Escolar informó que, atento a la necesidad de garantizar la culminación de los estudios de los alumnos que se encuentran cursando la carrera de Enfermería Profesional, se podrá autorizar el funcionamiento provisorio del Instituto;

Que la Dirección General de Educación Privada avala la autorización de funcionamiento del Instituto y la aprobación del Plan de Estudios de la carrera de Enfermería Profesional para la cohorte 2001 exclusivamente;

Que la autorización de funcionamiento caducará automáticamente cuando la actual cohorte finalice sus estudios;

Que no se autorizará la apertura de nuevas cohortes de la mencionada carrera como así tampoco nuevas ofertas académicas en el marco de la presente autorización de funcionamiento;

Que deberá exceptuarse al dictado de la presente del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32° Punto 3) del Decreto Ley N° 920;

Que es facultad de la Señora Ministro de Educación resolver al respecto;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°) EXCEPTUAR al dictado de la presente del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32° Punto 3 del Decreto Ley N 920.

Artículo 2°) AUTORIZAR en forma provisoria a partir del ciclo lectivo 2001 y hasta la culminación de los estudios de la cohorte 2001 correspondiente a la carrera "Enfermería Profesional", el funcionamiento del Instituto Tecnológico del Chubut (ITECH), sito en la calle Volta N° 766 de Esquel, cuyo ente propietario es el Centro Cristiano de Educación y Difusión.

Artículo 3°) APROBAR para la cohorte 2001, el Plan de Estudios y la implementación de la carrera "Enfermería Profesional", cuyo detalle analítico se indica en el Anexo Único, (hojas 1 a 16) que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°) OTORGAR al Instituto Tecnológico del Chubut (ITECH) el N° 1812 para todo trámite en la provincia.

Artículo 5°) ESTABLECER que el Instituto funcionará bajo la supervisión de la Dirección General de Educación Privada.

Artículo 6°) ESTABLECER que lo estipulado en el Artículo 3° no implica erogación

...//



//2.-

presupuestaria para el Estado Provincial.

Artículo 7°) ESTABLECER que el Instituto Tecnológico del Chubut (ITECH) deberá ajustarse a las normas vigentes que rigen la materia, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Artículo 8°) La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Educación.

Artículo 9°) Regístrese, tome conocimiento Dirección General de Educación Privada, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, Subsecretaría de Educación, Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, Dirección de Estadística Educativa, Dirección General de Ciencia y Técnica, Dirección de Infraestructura Escolar, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia al Instituto Tecnológico del Chubut (ITECH), sito en la calle Volta N° 766 (9200) Esquel, y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN ME N° 268

Prof. CRISTINA ALBERTO
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARÍA DE ASES
DE EDUCACION
PROVINCIA DEL CHUBUT



ANEXO

HOJA 1

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: Enfermería Profesional.

DURACIÓN DE LA CARRERA: tres (3) años

CONDICIONES DE INGRESO: estudios secundarios completos.

TÍTULO QUE OFRECE: Enfermero/ a profesional.

PERFIL DEL EGRESADO:

La práctica de la enfermería es el desarrollo de un conocimiento especializado sustancial de las ciencias biológicas, físicas, de la conducta, psicológicas, sociológicas y de la teoría de la enfermería, como base para la evaluación, el diagnóstico, la planificación, la intervención y la valoración en la promoción y el mantenimiento de la salud; el hallazgo de; caso, el manejo de la enfermedad, lesión o debilidad, la restauración de la función óptima; o el logro de una muerte digna.

La práctica de la enfermería incluye la administración de servicios de salud, la enseñanza, el asesoramiento, la supervisión, la delegación y evaluación de la práctica y la ejecución del régimen médico, que incluye la administración de medicamentos y tratamientos prescritos por cualquier persona autorizada por la ley para recetar.

El Enfermero Profesional:

- Realiza la evaluación de la situación del paciente y el medio ambiente circundante, para la práctica de las maniobras de la enfermería y el correspondiente plan de cuidados.
- Supervisa y observa la aplicación de las reglamentaciones de bioseguridad, asepsia y esterilización en conjunto con los profesionales médicos.
- Realiza el control de los signos y síntomas del paciente, a fin de informar acerca de su estado y evolución al profesional médico.
- Realiza el control del cumplimiento de las prescripciones terapéuticas y dietoterápicas.
- Programa y ejecuta el cuidado del paciente en lo concerniente a su bienestar, higiene personal y alimentación.
- Ejecuta las indicaciones y prescripciones terapéuticas en lo referente a: administración de medicamentos, vendajes, curaciones, lavajes y recolección de muestras para análisis.
- Efectúa la preparación previa de; paciente para la realización de estudios de diagnóstico y tratamiento.
- Efectúa sondaje vesical, nasogástrico y enemas.
- Realiza control de avienamientos.
- Realiza y supervisa tareas de esterilización y preparación de los espacios, materiales, instrumental y equipos utilizados para el cuidado y el control del paciente.
- Integra los equipos de salud destinados al desarrollo de funciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, así como en la prevención de enfermedades.

La práctica de la enfermería en su definición moderna incluye la promoción y el mantenimiento de la salud, la prevención de enfermedades, la atención de personas durante las fases agudas de la enfermedad, la rehabilitación o recuperación de la salud y cuando nada de esto es factible la ayuda para que el individuo tenga una muerte digna.

HISTORIA

Aunque se conocen registros tan antiguos como el hombre de prácticas curativas de un médico y su asistente, la enfermería toma la forma moderna, muy parecida a la que hoy conocemos, a partir de su vinculación con movimientos religiosos y guerras tanto en Occidente como en Oriente.

Durante las Cruzadas por ejemplo, algunas órdenes militares de caballeros ofrecían enfermeras. La más famosa era la de los Caballeros Hospitalarios, cuyo nombre completo es, aún hoy en día, Soberana Orden Militar del Hospital de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta.

En los países Budistas de Oriente los miembros de la orden religiosa Shanga han sido tradicionalmente los encargados de los cuidados sanitarios de los enfermos.

En Europa, y sobre todo tras la Reforma Protestante, la enfermería fue considerada como una ocupación de bajo status, adecuada sólo para quienes no pudieran encontrar un trabajo mejor, debido a su relación con la enfermedad, la muerte y la escasa calidad de los cuidados médicos de la época.

La llamada enfermería moderna comenzó a mediados de; siglo XIX.



Uno de los primeros programas oficiales de formación para las enfermeras comenzó en 1836 en Kaiserswerth, Alemania, bajo la dirección del pastor Theodor Fliedner para la Orden de Diaconisas Protestantes. Por aquel tiempo otras órdenes religiosas fueron ofreciendo también formación de enfermería de manera reglada en Europa, pero la escuela de Fliedner es digna de mención por haberse formado en ella la reformadora de la enfermería italo-británica Florence Nightingale. Nightingale, nació en Florencia, Italia, el 12 de Mayo de 1820 y creció en Derbyshire, Inglaterra donde recibió una completa educación clásica de su padre.

En 1849 viajó al extranjero para estudiar el sistema hospitalario europeo y en 1850 empezó los estudios de enfermería en el Instituto San Vicente de Paul en Alejandría, Egipto, de donde pasó a la escuela de enfermería del pastor Fliedner. En 1853 fue nombrada directora del Hospital para Damas Inválidas de Londres. En 1854 tras el estallido de la Guerra de Crimea, conmovida por los informes de las deficientes condiciones sanitarias y la falta de medios en el gran hospital de barracones de Üsküdar (hoy un sector de Estambul, Turquía), envió una carta al Secretario de Guerra británico ofreciendo sus servicios voluntarios en Crimea. Al mismo tiempo y sin tener conocimiento de esta carta, el Ministro de Guerra propuso que asumiera la dirección de todas las tareas de enfermería en el frente. Nightingale emprendió viaje hacia Üsküdar acompañada de 38 enfermeras. Bajo su dirección se crearon departamentos de enfermería eficaces y la tasa de mortalidad de esa guerra se redujo significativamente. Al finalizar la guerra en 1860, con un fondo recolectado como tributo a sus servicios, Nightingale fundó la Escuela y Hogar para Enfermeras Nightingale en el Hospital St. Thomas de Londres.

La inauguración de esta escuela marca el inicio de la formación profesional moderna en el campo de la enfermería. Aunque en todo el siglo XIX aparece la figura de la enfermera mimetizada en la mujer que acompaña a los ejércitos para hacerse cargo de los heridos después de las batallas, en Argentina estas mujeres toman entidad en la Campaña del Ejército del Norte que encabeza el General Beigrano.

La derrota que sufre el Ejército Patrio a manos del Ejército Realista en la batalla de Ayohuma, parece atenuada por la labor y el altruismo de unas mujeres que han pasado a la historia como las "Mujeres de Ayohuma". Su labor de asistencia a los heridos puede ser considerado el primer antecedente patrio de la práctica de la enfermería recordada por la historiografía argentina.

El segundo antecedente de este tipo lo podemos encontrar en la figura de "Las Fortineras", abnegadas mujeres (llamadas chinas en su tiempo) que asistían y confortaban a la tropa de línea en la lucha contra los pueblos aborígenes alzados en armas de las regiones Patagónica y del Chaco durante los Ministerios de Guerra de Alsina y Roca.

Este antecedente, arbitrario si no se nombra también la labor de enfermería realizada durante las luchas entre las provincias y durante la Guerra del Paraguay, tiene su importancia para nosotros en virtud de que se trataría de la primer práctica de enfermería empírica en Territorio Patagónico.

Cabe mencionar aquí que en la historia de la enfermería aparecen las modalidades del método del caso, el método funcionaj, el método de equipo y el método de atención primaria.

En el método del caso una enfermera o un grupo de ellas son asignadas para el tratamiento de un tipo específico de enfermedad o asociación de estas, como por ejemplo los antiguos leprosarios o las unidades para pacientes tuberculosos. Modernamente este sistema se usa para el tratamiento en servicios como por ejemplo enfermeras de quirófano o de UTI.

Este método, por tanto, es el antecedente directo de la creación de los servicios de salud. En el método funcional aparece una enfermera o un grupo de ellas especializadas en un procedimiento específico como por ejemplo detención de hemorragias o vendajes en los hospitales militares durante campañas bélicas. Una derivación moderna de este tipo de método es la instrumentadora quirúrgica.

El método del equipo conlleva el concepto de que cualquiera de los miembros está en condiciones de asumir cualquier responsabilidad o práctica según los requerimientos del paciente o del servicio. Este sistema ha demostrado muchísima eficiencia en lugares donde existe poco personal (buques, hospitales rurales, salas de primeros auxilios, etc.) y por el contrario genera un sinnúmero de problemas en lugares donde existen bastantes profesionales (celos, burocratización, liderazgos negativos, etc.)

Finalmente en el método de atención primaria una enfermera o grupo de ellas es asignada a un paciente y tiene la responsabilidad completa de la calidad de atención del paciente.

ÁREAS DE INCUMBENCIAS DEL ENFERMERO PROFESIONAL

El Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación reglamenta la enseñanza de la enfermería y señala sus áreas de incumbencia.

Dicho reglamento (35/69) contempla en su Artículo 2do: "Entiéndese por a) "Enfermera Profesional": la persona que ha cumplido un programa de formación específica oficialmente reconocido al obtener su graduación y está capacitada para ejercer, como colaboradora del



médico, actividades relacionadas con la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el cuidado de los enfermos..."

Asimismo según el Art. 2° de la Ley nro. 24.004 y su Decreto Reglamentario N°319/99 considera dentro del perfil profesional del graduado; la docencia, investigación y asesoramiento sobre temas de su incumbencia, además de la administración de servicios de salud.

MARCO EDUCATIVO Y LEGAL

En nuestro país, la enfermería se ejerce dentro del conjunto de prácticas de la salud orientadas fundamentalmente hacia la recuperación del enfermo.

La ley contempla el ejercicio de la enfermería por enfermeros y auxiliares de enfermería.

En muchas circunstancias la costumbre ha dado en reconocer al personal empírico que aprendió algunas funciones instrumentales en la institución donde labora.

El informe de la OPS/OMS y Recursos Humanos del Ministerio de Salud de la Nación Argentina (1 991) identificó como problemas del desarrollo de la enfermería los siguientes:

- *Escasez de enfermeras.* Sobre un total de 69.000 agentes de enfermería informados por el catastro de Recursos Humanos en Salud, el 25,6% corresponde a cargos ocupados por enfermeras/os profesionales.
- *Deficiente división técnica del trabajo.* El alto porcentaje de auxiliares de enfermería en los servicios impide el cumplimiento de normas legales vigentes con respecto a las competencias. Además, el cuidado está a cargo de auxiliares de enfermería y prácticas que conjuntamente con los médicos constituyen los grupos mayoritarios en la atención directa de pacientes en los establecimientos asistenciales.
- *Ausencia de integración docente-asistencial.* Existe dificultad para definir espacios conjuntos de trabajo entre docencia y servicios de enfermería.
- *Diferentes niveles de formación con heterogeneidad de programas.* La formación de enfermeras se efectúa en alrededor de 90 escuelas de enfermería de las cuales 21 pertenecen a universidades nacionales y privadas y el resto son de nivel superior no universitario que responden al programa establecido por el Decreto N° 1469/68, la Resolución Ministerial N° 3 5/69 (Reglamento de la Enseñanza de la Enfermería) y la Resolución R.E.S.P. Nro. 344/71.

La formación de auxiliares de enfermería se realiza en aproximadamente 1 40 cursos que responden al programa establecido en la reglamentación N° 35/69.

En el orden nacional existen tres organismos que supervisan los programas de estudios: Universidades Nacionales, los organismos previstos en el Sistema Educativo de Nacional (ley nro. 24.1 95) y la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud de la Nación. El ejercicio de la enfermería está regulado por la Ley N° 24.004 (sancionada el 26 de septiembre de 1 991 y promulgada el 23 de octubre de 1 991).

En la Provincia del Chubut la matrícula de enfermería la regula la Ley N° 3498 y el Decreto reglamentario 319/99 y el órgano de contralor es el Ministerio de Salud. Los programas de estudio los supervisa la Dirección General de Enseñanza Privada del Ministerio de Educación de la Provincia, cuando el Instituto que los dicta es privado.

En Argentina existen cifras desactualizadas de la fuerza laboral en enfermería ya que el último estudio titulado: "Estudios de actualización realizados por el área de Enfermería - Ministerio de Salud de la Nación y Secretaría de Salud de las Provincias con la colaboración técnica de la OPS/OMS" es del año 1994.

Las cifras que brinda este estudio son las siguientes:

- Licenciados en Enfermería	1.000 (1,2 %)
- Enfermeras/os	25.000 (29,4 %)
- Auxiliares de Enfermería	49.000 (57,6 %)
- Personal Empírico	1 0.000 (1 1,8 %)

Para la provincia del Chubut (ex-SIPROSALUD) las cifras son las siguientes:

- Licenciados en enfermería	2
- Enfermeras/os	43
- Auxiliares de Enfermería	707
- Personal Empírico	9

Por su parte el último censo oficial se efectuó en 1 980 y se actualizó por la Dirección Nacional de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud de la Nación con la cooperación técnica de la OPS/OMS en 1989.

Los resultados de este estudio son los siguientes:

- Licenciados en Enfermería	383 (0,5%)
- Enfermeras	17.717 (25,6%)
- Auxiliares de Enfermería	26.000 (36,2%)
- Personal Empírico	25.000 (37,6%)



OBJETIVOS PERSEGUIDOS

La carencia estructural de personal de enfermería profesional capacitado a que hace referencia el informe de la OPS/OMS, es también una realidad en el Oeste de la provincia del Chubut.

Informes oficiosos de las principales clínicas privadas de la ciudad de Esquel, hablan de un déficit estructural; de mano de obra profesional calificada en enfermería del orden del 50%.

Un pequeño porcentaje de este déficit, lo ocasiona la absorción de personal que hace el hospital público en virtud de los beneficios que representa para el profesional enfermero el hecho de revestir la categoría de empleado público provincial.

Sin embargo aunque se produjera una redistribución de profesionales entre el sector público y el sector privado el déficit persistiría sin bajar significativamente los índices señalados.

En este sentido nos enfrentamos a un mercado de demanda de profesionales por parte de las instituciones de salud privada, que permitiría absorber sin problemas una cantidad de por los menos 200 profesionales en el próximo lustro.

De hecho esta carrera se presenta junto a un convenio con una clínica privada que asegura la salida laboral de los mejores promedios y perfiles de egresados de esta por los próximos tres años, con por lo menos una renovación automática por otros tantos años.

Estos datos corresponden sólo a la ciudad de Esquel, de manera que las cifras de demanda de enfermeras crecerán por cada localidad menor de la región que cuente con un servicio de salud, dado que estamos en presencia de un déficit estructural de orden nacional, que afecta a todas las provincias, sus regiones y ciudades.

Por tanto el objetivo perseguido por esta presentación de la "Carrera de Enfermería Profesional" para la ciudad de Esquel y la Región, es brindar solución al déficit estructural de personal en el área de enfermería, en el marco de la realidad concreta de un centro de salud privada que brindará sus instalaciones para las prácticas necesarias y su personal médico para integrar la planta docente.

El desarrollo de los contenidos de las áreas y las experiencias de aprendizaje se sustentan en los siguientes ejes curriculares que tenderán al cumplimiento de este objetivo en un marco que se centra en la persona (como cliente de un servicio de salud privado), la familia (como grupo contenido por sistemas de salud como la obra social) y la comunidad (que se beneficia con el control de enfermedades sin que se gasten recursos públicos en quien tiene cobertura de algún tipo) :

- Salud Integral
- Método Científico de las Ciencias Médicas
- Ética y compromiso social
- Comunicación

MARCO PEDAGÓGICO

Las finalidades y propósitos señalados, serán logrados en parte por un marco pedagógico tradicional (materias presenciales teórico-prácticas) que se orienta en el sentido de las indicaciones del "informe Faure" de la UNESCO de 1 972.

La modalidad tradicional gira en torno a una pedagogía de la acción de equipo y los modelos científicos de las ciencias sociales y humanas, cuyo planteo estará a cargo de profesionales universitarios de área de salud, preferiblemente Médicos y/o Enfermeros Profesionales.

Esta pedagogía pone el eje en el alumno como parte de un sistema que se ve reforzado o disminuido en virtud de la actividad intelectual y práctica que este desarrolle simultáneamente con los otros miembros, en un marco contextualizado por el docente que permite una sana crítica y una transformación de la práctica.

Se busca por tanto reproducir hábitos y situaciones de trabajo en un centro de salud desde el inicio de los estudios.

Se implementará también un sistema de educación virtual (Cátedras Virtuales) que recoge experiencias similares desarrolladas en varios países desde hace 9 años (como por ejemplo la Red de la Fundación Nacional para la Ciencia de los Estados Unidos - NSFNET -, el Hospital Virtual de Hospital de Clínicas de la Universidad de Buenos Aires y el Hospital Virtual de la Universidad federal de Río de Janeiro).

En este sentido el ITECH y la Escuela de enfermería ya cuentan con una página web (<http://www.angelfire.com/ar/catedra>) en la que los alumnos tienen un amplio acceso al plan de estudio, los programas y materiales vinculados a sus estudios, accesibles desde cualquier lugar del mundo.

La modalidad virtual, se propone cubrir las carencias que se pudieran generar a partir de la falta de algún profesional específico para el dictado de alguna materia o en razón de que un grupo de estudiantes de la región no puedan movilizarse hasta Esquel, o necesiten material de la carrera en horarios en que la Secretaría no atiende al público.



Esta modalidad se propone cubrir la eventual distancia física entre profesores y alumnos aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones nacionales e internacionales (Universidad de Quilmes, Massachusetts Institute of Technology -MIT-, Rochester Institute of Technology -RIT-, etc.), implementando una comunicación mediada que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje desde los lugares donde se encuentra el profesional indicado para hacerlo eficientemente, hacia los lugares donde se encuentran los alumnos.

El medio maestro de este sistema educativo lo constituye Internet, aunque no se descarta el uso de satélite, lo que implica una inmersión paralela del alumno en su carrera y en los aspectos que hacen a un instituto tecnológico.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Carrera está estructurado en cuatro áreas que comprenden:

Área Profesional

- Fundamentos de Enfermería.
- Enfermería del Adulto y Anciano.
- Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría.
- Enfermería Materno-infantil y del Adolescente.
- Enfermería en Salud Comunitaria.
- Bioestadística y Epidemiología.

Área Biológica

- Física y Química Biológica.
- Morfofisiología.
- Microbiología y Parasitología.
- Nutrición.
- Farmacología.
- Dietoterapia.

Área Psicosocial

- Psicología General y Evolutiva.
- Psicología Social.
- Seminario Filosofía, Ética y Aspectos Legales.
- Antropología.

Área instrumental

- Computación Aplicada.
- Idioma.

El desarrollo de los contenidos de las áreas y las experiencias de aprendizaje se sustentan en los siguientes ejes curriculares:

- Salud Integral.
- Método Científico de las Ciencias Médicas y Sociales.
- Ética y compromiso social.
- Comunicación.



Por tanto las materias agrupadas en el área profesional, de la que constituye la disciplina de enfermería el contenido central de la currícula, se desarrollan a lo largo de tres años de la carrera junto a las tres restantes áreas de formación.

El régimen de cursada del Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería profesional es: anual, cuatrimestral y bimestral, con sistema de correlatividades y equivalencias. Introduce al alumno y desarrolla en él la comprensión del rol de la enfermería en los procesos de salud-enfermedad del individuo, la familia y la comunidad.

Lo forma en esquemas multidisciplinarios en contacto con las distintas ciencias de la salud de la que será parte junto al médico, el bioquímico, el nutricionista, el psicólogo y otros profesionales, para que su visión laboral no sea cerrada al ámbito de su especialidad.

Centra su visión del trabajo en el concepto de equipo al servicio del paciente para asegurarle una mejor calidad de vida física y psíquica.

Al finalizar el cursado del plan de estudios y previo cumplimiento de todos los requisitos se confiere el título de "Enfermero Profesional".

PLAN DE ESTUDIOS
DEDICACIÓN HORARIA – CARGA HORARIA SEMANAL

AÑO	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	REGIMEN DE CURSADA	CORREL ATIVIDADES
1º 1er cuat.	1. Fundamentos de Enfermería.	9	7	512	Anual	
	2. Física y química biológica.	4		64	Cuatrim.	
	3. Morfofisiología.	4		128	Anual	
	4. Microbiología y parasitología.	6		48	Bimest.	
	5. Nutrición.	4		32	Bimest.	
	6. Psicología general y evolutiva.	4		64	Cuatrim.	
	7. Bioestadística y Epidemiología.	6		95	Cuatrim.	
		37		944		
2º 1er cuatr.	8. Enfermería del adulto y el anciano.	12	8	640	Anual	1-3-4-6
	9. Psicología social.	4		64	Cuatrim.	6
	10. Farmacología.	4		32	Bimest.	2-4
	11. Dietoterapia	4	4	32	Bimest.	5
	12. Enfermería en salud Mental y psiquiatría.	6		160	Cuatrim.	9
	13. Computación aplicada.	6		96	Cuatrim.	
		36		1024		
3ero 1er cuat.	14. Enfermería materno – infantil y del Adolescente.	11	7	576	Anual	1-3—4-7-9-10
	15. Idioma.	6		192	Anual	8
	16. Seminario Filosofía, ética y aspectos legales.	8		64	Bimestral	8
	17. Antropología.	3		48	Cuatrim.	16
	18. Enfermería en Salud Comunitaria	6		96	Cuatrim.	1-7-12
		34		976		

TOTAL DE ASIGNATURAS: 18
TOTAL DE HORAS: 2944



CONTENIDOS MINIMOS:

1.- FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA

Caracterización de la materia:

Esta materia provee conceptos fundamentales para el ejercicio y la práctica de la enfermería profesional, los sistemas de salud, las estrategias de atención primaria y los enfoques de riesgo incluyendo los aspectos sociológicos y antropológicos para el conocimiento de la comunidad.

Brinda pautas de las características demográficas, socioeconómicas y culturales y ubica al alumno en el contexto del sistema de salud provincial contemplando las políticas sanitarias vigentes.

Identifica al paciente desde un enfoque filosófico y antropológico.

Estudia las necesidades básicas del individuo y los grupos sociales en relación al ambiente.

Inicia al alumno en el estudio del método científico básico, para satisfacer las inquietudes del proceso de atención de enfermería que este pueda desarrollar.

Introduce en el alumno el concepto de Proceso de atención de enfermería, que es una serie de actividades dirigidas hacia un objetivo donde la práctica de la enfermería se enfoca de una manera sistemática y ordenada. El propósito de este proceso es el de aliviar, disminuir al mínimo o prevenir problemas potenciales o reales de salud. Los cinco componentes principales del PAE son:

- Evaluación.
- Diagnóstico de enfermería.
- Planificación.
- Implementación (o intervención).
- Valoración.

Brinda herramientas para que pueda aplicar métodos estadísticos y epidemiológicos.

Realiza experiencias prácticas en la comunidad a través de visitas y residencias en centros de salud, donde comienza a aplicar lo aprendido teóricamente.

Introduce al alumno en la problemática específica de la Salud Mental, en el proceso administrativo que acompaña la labor del profesional de enfermería y en la educación para la salud.

Integra conocimientos de saneamiento ambiental.

Identifica el rol de la enfermería en el cuidado de la salud ubicando al estudiante en el contexto histórico y social de la profesión y analizando su naturaleza a través de las teorías y escuelas de pensamiento sobre la enfermería.

Brinda los fundamentos teóricos y prácticos de la prevención en enfermería.

Define los criterios éticos y su relación con los contenidos específicos de la materia.

Contenidos Mínimos de la materia Fundamentos de Enfermería:

- *Objeto y definición de la enfermería.
- *Enfermería como profesión. Características. Desarrollo histórico.
- *Funciones de la enfermería. Clasificación.
- *Teorías y modelos de enfermería.
- *Ciencia, concepto. Método científico.
- *Enfermería como ciencia. Proceso de atención de enfermería.
- *Teoría de los sistemas. Enfermería como sistema.
- *PAE. Definición. Consideraciones. Componentes. Criterios.
- *Cultura. El problema de la identidad cultural y los problemas interculturales.
- *Necesidades humanas. Caracterización en función de los factores en juego.
- *Relación enfermera - paciente, enfermera - cliente.
- *Comunicación. Criterios de excelencia en el tratamiento del paciente/cliente.
- *Proceso salud-enfermedad. Factores que influyen.
- *Aspectos socio-antropológicos que influyen en el cuidado de la salud.
- *Proceso de las enfermedades. Niveles de prevención.
- *Políticas sanitarias.
- *Estrategias de atención primaria.
- *Sistema de salud provincial.
- *Comunidad y salud comunitaria.
- *Educación para la salud.
- *Saneamiento ambiental. Conceptos y normas. Aguas, excretas, residuos comunes y patológicos. Control de vectores, plagas y roedores.
- *Zoonosis. General y regional.
- *Higiene.



- *Enfoques de riesgo y enfoques epidemiológicos.
- *Valoración de los estados de salud.
- *Procedimientos Básicos de enfermería: higiene, administración de medicamentos, control de signos vitales, aplicación de medidas de bioseguridad, higiene y confort.
- *Registros e historias clínicas. Conceptos y finalidades.
- *Esterilización. Concepto, métodos y equipos.
- *Programa ampliado de inmunizaciones. Enfermedades inmunoprevenibles.
- *Ética en relación con la profesión de enfermería.

2.- FÍSICA Y QUÍMICA BIOLÓGICA

Caracterización de la materia:

En esta materia se aplican los principios físicos básicos y de la física aplicada, relacionados con las funciones metabólicas de hombre sano y enfermo y con las acciones de enfermería.

También se estudia la química de la vida, las sustancias que forman al hombre y la función que cumplen para el normal desarrollo del mismo.

Se investigan además, las transformaciones que se operan dentro del organismo, los procesos vitales en que participa y la necesidad de incorporar determinados tipos de sustancias.

Contenidos Mínimos de la materia Física y Química Biológica:

- *Estructura de la materia.
- *Física aplicada a los gases.
- *Calor y Temperatura.
- *Luz y Óptica.
- *Soluciones.
- *Electricidad.
- *Radiaciones ionizantes.
- *Glúcidos.
- *Lípidos.
- *Proteínas.
- *Enzimas.
- *Química del aparato digestivo.
- *Metabolismo.
- *Sangre y orina.
- *Hormonas y vitaminas.

3.- MORFOFISIOLOGIA

Caracterización de la materia:

Aporta los conocimientos respecto de las características fundamentales de la estructura y funciones del cuerpo humano, relacionándolo con los principios de la física y la química biológica.

Contenidos Mínimos de la materia Morfofisiología.

- *Anatomía y fisiología: bases conceptuales.
- *Regiones anatómicas. Tejidos y órganos.
- *Sistema osteo-artro-muscular.
- *Tejido epitelial y conectivo laxo.
- *Medio interno.
- *Sistemas de integración y control.
- *Sistemas de nutrición: digestivo, respiratorio, sanguíneo, cardiovascular, linfático, excretor.
- *Sistema de reproducción.

4.- MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA

Caracterización de la materia:

Trata sobre el estudio de los microorganismos, sus características, hábitos y sus comportamientos en el individuo, su transmisión y los medios que controlan la transmisión de las infecciones. Estos conocimientos serán aplicados en la prevención y en las técnicas de asepsia médica y quirúrgica, esterilización, aislamiento y en prevención de las enfermedades y promoción de la salud.



Contenidos Mínimos de la materia Microbiología y Parasitología:

- *Introducción a la microbiología.
- *Las bacterias y su medio.
- *Estudio de microorganismos en el laboratorio.
- *Microbiología en ambientes especiales y en las distintas áreas del cuerpo.
- *Patogenicidad bacteriana y mecanismos de resistencia.
- *Hongos levaduriformes y filamentosos.
- *Caracterización general de la parasitosis. Ciclos evolutivos y hábitats.
- *Epidemiología y prevención.
- *Caracterización general de virus. Aspecto, tamaño, reproducción.

5.- NUTRICIÓN

Caracterización de la materia:

Los alimentos, sus componentes y su valor para la satisfacción de las necesidades alimenticias del hombre en sus diferentes ciclos vitales y actividades son el objeto de estudio de esta materia.

La importancia de una alimentación sana, utilizando el enfoque de riesgo, en la promoción de la salud del individuo, familia y comunidad serán fundamentales en el desarrollo de los contenidos de la materia.

Contenidos Mínimos de la materia Nutrición:

- *Principios de nutrición.
- *Los carbohidratos.
- *Grasas y lípidos.
- *Proteínas.
- *Metabolismo del agua y minerales.
- *Vitaminas liposolubles e hidrosolubles.
- *Energía.
- *Utilización de nutrientes.
- *Digestión, absorción y metabolismo.
- *Cumplimiento de las normas nutricionales.
- *Aplicación de la nutrición en los períodos críticos de la vida.

6.- PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA

Caracterización de la materia:

En esta asignatura el estudiante es introducido en el estudio de la psicología general analizando los distintos modelos teóricos y sus conceptos fundamentales.

Aborda el estudio de la personalidad, su estructura y dinámica incluyendo una visión general del desarrollo de las personas en las distintas etapas del ciclo vital.

Contenidos Mínimos de la materia Psicología General y Evolutiva:

- *El objeto de estudio de la Psicología. Antecedentes históricos y evolución.
- *Paradigmas.
- *Los componentes de la actividad psíquica.
- *Conducta y personalidad.
- *Psicología evolutiva.
- *Teoría del ciclo vital.
- *Otras teorías del desarrollo.
- *Epistemología genética y teorías psicoanalíticas.

7.- BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA

Caracterización de la materia:

En esta materia se analizarán los indicadores del nivel de vida y salud de la comunidad, sus hechos vitales y la metodología para la obtención de datos y su representación gráfica.

Se presta especial atención a la aplicación del método epidemiológico, en actividades que contribuyen al diagnóstico y satisfacción de necesidades de la comunidad y al control y vigilancia epidemiológico.



Contenidos Mínimos de la materia Bioestadística y Epidemiología:

- *Definición de estadística.
- *Método estadístico.
- *Etapas del método estadístico.
- *Recolección, organización, presentación, análisis e interpretación de datos.
- *Demografía.
- *Epidemiología.
- *Método epidemiológico.
- *Epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- *Control de enfermedades.
- *Vigilancia epidemiológica.

8.- ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO

Caracterización de la materia:

Estudia al adulto y al anciano como una unidad en estado de salud y enfermedad, teniendo en cuenta las distintas teorías relacionadas con el proceso de envejecimiento.

Toma modelos del cuidado de si mismo como el de Dorothea Orem (nursing Model Committee of the Catholic University Faculty), para hacer docencia en el adulto y anciano de manera que puedan mejorar su calidad de vida.

La materia también trata sobre las afecciones médico-quirúrgicas de mayor prevalencia e incidencia en la zona, realizando trabajos investigativos a través de la aplicación del enfoque epidemiológico.

Introduce al alumno a las instituciones clínicas a fin de aplicar los conocimientos adquiridos brindando asistencia de enfermería como integrante de un equipo interdisciplinario.

Utiliza el proceso de atención de enfermería, enmarcado en un medio social y en la situación del paciente ambulatorio u hospitalizado, teniendo en cuenta los principios éticos.

Utiliza los conocimientos de educación para la salud y los principios de administración en el cuidado de los pacientes.

Contenidos Mínimos de la materia Enfermería del Adulto y Anciano:

- *Bases conceptuales de la enfermería clínica y quirúrgica.
- *Salud en la edad adulta.
- *Salud del geronte.
- *Necesidades básicas en el adulto y el anciano.
- *Educación para la salud.
- *Historia clínica integral. Anamnesis. Semiología. Definiciones.
- *Signos y síntomas de patologías clínicas y quirúrgicas más frecuentes.
- *Situación epidemiológica.
- *El adulto en crisis.
- *PAE. Definición. Consideraciones. Componentes. Criterios.
- *Proceso de atención de enfermería a personas con desequilibrios del medio interno y con enfermedades metabólicas, endocrinas, infectocontagiosas y hematológicas.
- *Administración de cuidados de enfermería a pacientes con trastornos de los aparatos:
 - Digestivo y glándulas anexas.
 - Respiratorio.
 - Cardiovascular.
 - Neurológico.
 - Músculo-esquelético y sistema articular.
- *Cuidado de heridas.
- *Atención de enfermería en emergencias y accidentología.
- *Centro quirúrgico: organización, admisión, preparación de material antiséptico, funcionamiento, operación y manejo de equipos y aparatos, acto quirúrgico, psicoprofilaxis quirúrgica.
- *Enfermería en el proceso de duelo, agonía y muerte.
- *Enfermería ante el dolor.
- *Atención de enfermería a pacientes oncológicos.
- *Atención de enfermería a pacientes con adicciones.
- *Enfermería en la toma de muestras de laboratorio.
- *Enfermería en la atención de pacientes con trastornos alimentarios.



9.- PSICOLOGIA SOCIAL

Caracterización de la materia:

Inicia al alumno en la comprensión del comportamiento de los grupos, grupos primarios y grupos laborales.

Contenidos Mínimos de la materia Psicología Social:

- *Psicología social: conceptualización.
- *Instrumentos de psicología social.
- *Dinámica de procesos grupales.
- *Grupo familiar como unidad de abordaje.
- *Instituciones y organizaciones.
- *Grupos y mentalidad colectiva.

10.- FARMACOLOGIA

Caracterización de la materia:

Introduce al alumno en el estudio de las acciones de los psicofármacos destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de diversas afecciones en el ser humano.

Contenidos Mínimos de la materia Farmacología:

- *Ámbito de la farmacología. Definiciones.
- *Origen de las drogas. Principio de la acción de las drogas.
- *Farmacocinética y farmacodinámica.
- *Factores fisicoquímicos de la transferencia de sustancias a través de membranas. Absorción, distribución, vías de administración. Bioequivalencia. Distribución. Biotransformación y excreción.
- *Interacciones entre las drogas y el receptor.
- *Factores que modifican la acción farmacológica de los medicamentos.
- *Administración combinada de drogas.
- *Intoxicación. Contraindicaciones. Farmacodependencia.
- *Aspectos legales en la administración de medicamentos.
- *Cumplimiento de la medicación. Incompatibilidad.
- *Farmacología de los antimicrobianos.
- *Antibióticos, quimioterápicos, antivirales y antimicóticos.
- *Gases terapéuticos.
- *Clasificación de fármacos de los aparatos:
 - respiratorio.
 - circulatorio.
 - digestivo.
 - renal y vías urinarias.
- *Fármacos intervinientes en el metabolismo.
- *Reguladores del sistema nervioso y neurovegetativo.
- *Antineoplásicos y depresores de la inmunidad.

11.- DIETOTERAPIA

Caracterización de la materia:

En esta materia se analiza el concepto de dietética y el desarrollo de los principios para la nutrición del individuo sano. Se estudian usos y hábitos alimentarios de acuerdo a las culturas y las adecuaciones de una dieta normal en situación de enfermedad, teniendo en cuenta diferentes patologías.

Contenidos Mínimos de la materia Dietoterapia:

- *Dieta básica del individuo sano según etapas del ciclo vital.
- *Las 4 leyes de la alimentación.
- *Tablas de composición de alimentos.
- *Composición de alimentos en Argentina.
- *Composición de alimentos en la zona patagónica.
- *Educación nutricional.
- *Enfermedades producidas por falta de los principios nutritivos.



- *Variables intervinientes en el estado nutricional de los individuos y grupos.
- *Elaboración de dietas terapéuticas.
- *Alimentación parental.

12.- ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA

Caracterización de la materia:

Estimula en el alumno la comprensión y la valoración de la salud mental, brindándole elementos para poder desempeñarse interdisciplinariamente, favoreciendo la integridad de la atención de los pacientes y los grupos sociales.

Nuevamente aparece, esta vez con un mayor grado de profundidad, el concepto de Proceso de atención de enfermería, que es una serie de actividades dirigidas hacia un objetivo donde la práctica de la enfermería se enfoca de una manera sistemática y ordenada. El propósito de este proceso es el de aliviar, disminuir al mínimo o prevenir problemas potenciales o reales de salud.

Los cinco componentes principales del PAE son:

- Evaluación
- Diagnóstico de enfermería
- Planificación
- Implementación (o intervención)
- Valoración

En la materia se evalúan los factores de riesgo físicos, ambientales, psicológicos y culturales que condicionan la salud mental de las personas y los grupos sociales con miras a implementar acciones de promoción y protección.

Favorece la intervención del alumno en situaciones de crisis.

Brinda conocimientos científicos para la asistencia de enfermería en las enfermedades mentales de mayor incidencia en la zona, con un enfoque epidemiológico y preventivo.

Contenidos Mínimos de la materia Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría:

- *Definición de Salud mental.
- *Factores precipitantes y predisponentes de la enfermedad mental.
- *Acciones de promoción y protección.
- *Salud Mental en el medio laboral.
- *Condiciones y medio ambiente de trabajo.
- *Enfermería y niveles de intervención en momentos de crisis.
- *Mecanismos de intervención.
- *Síndromes psicopatológicos:
 - Psicosis.
 - Neurosis
 - Trastornos de la personalidad.
 - Psicósomáticos, alimentarios y sexuales.
 - Adicciones sociales.
 - Psicopatías.
- *Situación epidemiológica, signos clínicos, diagnóstico y tratamiento.
- *Enfermería psiquiátrica.
- *PAE aplicado a Salud Mental y Psiquiatría, Definición. Consideraciones. Componentes. Criterios.
- *Relación enfermero/paciente.
- *Ambiente terapéutico.
- *Atención de enfermería en entidades psiquiátricas.

13.- COMPUTACIÓN APLICADA

Caracterización de la materia:

Proporciona al estudiante los elementos básicos para que incorpore en su quehacer cotidiano el uso de la computación, para la aplicación específica en enfermería.

Contenidos Mínimos de la materia Computación Aplicada:

- *Introducción al Hardware y software.
- *Sistemas operativos más extendidos.
- *Aplicación de utilitarios para la resolución de problemas específicos de la función de enfermería.
- *Planilla de cálculo.
- *Comunicación de datos.
- *Procesador de textos.
- *Introducción a redes.



14.- ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE

Caracterización de la materia:

Analiza la situación de salud y enfermedad de la mujer, el recién nacido, el niño y el adolescente en relación a los factores de riesgo a los que están expuestos en el orden biológico, ambiental y social considerando los tres niveles de prevención.

Se incluyen las patologías tocoginecológicas y pediátricas de resolución médica o quirúrgica de mayor incidencia y prevalencia.

Favorece la realización de trabajos investigativos relacionados con la materia, utilizando el enfoque epidemiológico y el método estadístico.

Aplica el proceso de atención de enfermería en visitas, domiciliarias y en efectores de salud y otras instituciones.

Elabora un programa de educación para la salud para el área en cuestión.

Contenidos Mínimos de la materia Enfermería Materno Infantil y del Adolescente:

- *Fisiología sexual y de la reproducción.
- *Crecimiento y desarrollo.
- *Antropometría.
- *Acciones de enfermería en pacientes con patologías ginecológicas.
- *Perinatología y fases del ciclo humano reproductivo.
- *Conductas de enfermería en el embarazo normal, trabajo de parto, parto, alumbramiento, puerperio inmediato y mediato.
- *Factores de riesgo biológico, ambiental y social.
- *Proceso de atención al recién nacido normal.
- *Acciones de enfermería en las complicaciones del embarazo, el parto y el puerperio.
- *Aplicación y manipulación de tecnología.
- *Necesidades de hidratación y nutricionales en el niño sano y enfermo.
- *Desnutrición.
- *Atención de enfermería en pacientes pediátricos con alteraciones del medio interno, del aparato digestivo, del aparato respiratorio, del sistema urinario, del sistema nervioso central, del sistema endocrino.
- *Atención de enfermería en pacientes pediátricos con afecciones congénitas y adquiridas, afecciones cardíacas, afecciones oncohematológicas, enfermedades infectocontagiosas y lesiones dermatológicas.
- *Abusos y negligencia con el niño.
- *Urgencias pediátricas.
- *Adolescencia.
- *Caracterización. Situación Social.
- *Educación para la salud.

15.- IDIOMA

Caracterización de la materia:

Brinda los conocimientos necesarios para manejar la aparatología y los manuales de uso no disponibles en castellano.

Contenidos Mínimos de la materia Idioma:

- *Gramática y ortografía básica.
- *Vocabulario específico del área de salud y de las áreas tecnológicas vinculadas.
- *Comprensión de frases, textos y manuales.
- *Traducción de material específico de enfermería.

16.- SEMINARIO DE FILOSOFIA, ÉTICA Y ASPECTOS LEGALES

Caracterización de la materia:

Ubica al alumno en el conocimiento de las principales corrientes del pensamiento contemporáneo, el espíritu y los imaginarios de la sociedad contemporánea.

Racionaliza en este marco los aspectos éticos, que le permitirán al alumno tomar conciencia de todos los factores que intervienen en su accionar profesional y los aspectos legales que involucran las conductas debidas y disvaliosas en la profesión de enfermería.



Contenidos Mínimos de la materia Seminario de Filosofía, Ética y Aspectos Legales:

- *Principales corrientes filosóficas contemporáneas.
- *Filosofía y ciencia.
- *Filosofía y comunicación.
- *Marcos filosóficos, éticos y jurídicos de la enfermería profesional.
- *Ética aplicada.
- *Bioética.
- *Secreto profesional. Alcances y límites.
- *Derechos humanos, de las minorías y los aborígenes.
- *Normas legales, regulaciones profesionales e institucionales.
- *Matriculación.
- *Problemáticas vinculadas a la profesión de enfermería profesional.

17.- ANTROPOLOGIA

Caracterización de la materia:

Brinda las bases para la comprensión acabada del hombre abordándolo desde una perspectiva cultural.

Tradiciones, creencias y costumbres servirán de base para intentar explicar como influyen en la concepción de la salud y la enfermedad,

Contenidos Mínimos de la materia Antropología:

- *Definiciones de la antropología.
- *Antropología cultural.
- *Objetivos.
- *Definiciones de cultura.
- *Simbolismos en los procesos culturales.
- *Antropología social y urbana.
- *Antropología médica.
- *Cultura urbana contemporánea.

18.- ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA

Caracterización de la materia:

Integra los conceptos de la salud pública en el análisis de la problemática sanitaria regional, en base a un enfoque epidemiológico y a la estrategia de atención primaria.

Valora los programas regionales de atención preventiva a individuos y grupos sociales.

Fundamenta la importancia del rol de la enfermera en el área de la Salud Pública.

Contenidos Mínimos de la materia Enfermería en Salud Comunitaria:

- *Salud Pública.
- *Conceptos. Funciones. Problemáticas regionales. Visión epidemiológica.
- *Atención médica. Características.
- *Educación popular para la salud.
- *Enfermería en salud pública. Funciones
- *Enfermería escolar. Objetivos. Funciones.
- *Programas prioritarios para la región.

BIBLIOGRAFÍA:

- S. Leddy y J.M. Pepper. "Bases conceptuales de la Enfermería Profesional". Ed. Lippincott. México. 1 989.
- S. Espino. "Marco teórico de la enfermería" Ponencia en el XIII Congreso Argentino de Enfermería. Mar del Plata. 1 990.
- A. González. "Programa de Desarrollo, Servicio de Enfermería". FUNDALEU. Bs. As. 199 1.
- Arndt-Huckabay. "Administración de enfermería [OPS/OMSI]". Edit. Paltex. México. 1 980.
- OPS/OMS. "Metodología estudio-trabajo como una opción pedagógica en la formación y capacitación del personal de salud". Buenos Aires. 1 989.
- OPS/OMS. "Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud y Acción Social. Seminario de Formación de Recursos Humanos en Enfermería. Informe Final". Buenos Aires. 1 991.-
- Provincia del Chubut. "Proyecto alternativo para la Formación de Enfermeros en el Chubut [PROAFECH]". Chubut. 1 995.



- Banco Mundial. "Informe sobre el desarrollo mundial 1 993: Invertir en Salud". Washington D.C. 1993.
- Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo. CLAD/OPS. "Descentralización de los servicios de salud, como estrategia para el desarrollo de los sistemas locales de salud". Caracas. 1 991.
- Jorge Katz y colaboradores. "El sector salud en la República Argentina: su estructura y comportamiento". Edit. Fondo de Cultura Económica. Bs. As. 1 993.
- J.P. Van Gigch. "Teoría general de sistemas aplicados". México. 1 981.
- Celedonio Ramírez. "La dialéctica del proceso enseñanza-aprendizaje y el acceso a la experiencia de la ciencia [UNED]". Edit. UNED. Madrid. 1 991.
- Katie Hafner & Matthew Lyon. "Where Wizards Stay up Late. The Origins of the Internet". Ed. Simon & Schuster. New York. 1 996.
- Michael Dertouzos. "Qué será. O cómo el mundo de la información cambiará nuestras vidas". Ed. Planeta. Buenos Aires. 1 997.
- Nicholas Negroponte. "Ser Digital". Ed. Atlántida. Buenos Aires. 1 995.
- Douglas E. Comer. "Redes Globales de Información con Internet y TCP/IP. Principios Básicos, protocolos y arquitectura". Ed. Prentice Hall Hispanoamérica. México 1 996.
- Horacio C. Reggini. "Los Caminos de la Palabra. Las telecomunicaciones de Morse a Internet". Edic. Galápagos. Buenos Aires. 1 996.
- Raúl Trejo Delarbre. "La Nueva Alfombra Mágica". Ed. Diana (Fundesco). México. 1 996.
- Seymour Papert. "La Familia Conectada". Ed. Emecé. Buenos Aires. 1 997.
- Bill Gates. "Camino al Futuro". Ed. McGraw-Hill. México. 1 995.
- FundaQáo Getulio Vargas. "Dicionário de Ciências Sociais". Editora da FundaQáo Getulio Vargas. Río de Janeiro. 1 986

Bibliografía específica de la OPS/OMS:

AAE02	Administración de enfermería, Amdt-Huckabay 2a. Ed.
BPEOI	Bases conceptuales de la enfermería, Balderas 3a. Ed.
CPHUM	El cuerpo humano trabajando
DKE05	Diagnóstico enfermedades y plan de cuidados, Kim 5a ed.
EDE04	Enfermería práctica, Duoas-Kozier, 4a ed.
EYE02	Proceso y diagnóstico de enfermería, Iyer 2a. Ed.
FDE03	Fundamentos de enfermería, Potter 3a. Ed.
APEOI	Anatomía Humana, Ben Panski, 6a ed.
AYE03	Atlas anatomía, Yokochi, 3a ed.
CCAOI	Curso Crasch, lo esencial en anatomía
CCDOI	Curso Crasch, lo esencial en aparato digestivo
ccmoi	Curso Crasch, lo esencial en metabolismo y nutrición
CCNO 1	Curso Crasch, lo esencial en sistema nervioso y
ccsoi	Curso Crasch, lo esencial sistema endocrino y ap
FGEJ4	Fisiología médica, Ganong 14 ed.
QHE12	Química Fisiológica, Murray-Harper 12a. Ed.
LHE02	Guía clínica de enfermería /Liq. Electrolitos, Horne
MTE03	Modelos y teoría de enfermería, Marriner 3a ed.
TENOI	Técnicas y procedimientos de enfermería~Manual
TEN02	Técnicas y procedimientos de enfermería
VALOI	Valoración del estado de salud, Martínez Lerma la.
PXTI 1	Técnicas p'una estrategia comunicación en salud
PXS02	Salud, Sociedad y Cultura en A. Lat, Cueto
DRH95	Salud internacional: un debate Norte~Sur
MOD07	Universidad y salud/docente-asistencial, 7 módulos
MODEV	EvaJ. De los conocimientos de los alumnos/3 módulo
SILOO	Desarrollo/fortalecimiento sistemas locales salud
SIL02	La administración estratégica
SIL03	La participación social
SIL05	Los servicios de laboratorio
SIL34	SILOS:Salud de los pueblos indígenas
TX509	El derecho a la salud en las Américas
SANOI	¿Por qué alguna gente está sana y otra no?
TX527	Bioética
LATO2	Anatomía humana, Latarjet-Ruiz Liard 2a.
TEW02	Tratado de enfermería, Whaley-Wong, 2a. Ed.
REMO3	Reumatología, Molina, 3a. Ed.



CONFE	Conferencia latinoamericana de escuelas de enfermería
ELTOI	La educación en enfermería y los libros de texto
EYEOI	Proceso de enfermería y diagnóstico, IYER, la ed.
HOSOI	Manual de organización y proc. Hospitalarios
IPE03	Investigación científica, Fica, Polit, 3a ed.
ITE03	Intervención en enfermería psiquiátrica, Traveibe
MODO5	Curso p/formación docente pedagógica, 5 módulos
PHEO 1	Parasitosis humanas, Botero/ restrepo. 1A ed.
TGEO5	Terapéutica, Gonzáles, 5a. Ed.
PXS04	Gestión de calidad en servicios de salud
PXT23	Manual de psiquiatría para trabajadores At. Prim 2a
csooi	Comunic./relaciones en enfermería O'Brien la ed.
HPEO 1	Como hacer presentaciones efectivas, Westber- la.
DDEOI	Donde no hay doctor, Cameron/Hofvander la. ed.
TX523	La informática y la telemática-campo de la salud
PEDO1	Psicología evolutiva, Dennis la. Ed.
SHEOI	Enfermería en salud comunitaria, Hall/Weaver, la
MGEO1	Manual de enfermería cerontológico: Yica, Pamela la. Ed.
VISOI	Problemas visuales en el aula, Levit la. ed.
LAK05	Liderazgo y administración en enfermería, Kron
CVEOI	Solo tiene cólera quien quiere tenerlo, Lima/Vidal
DSEOI	Las desigualdades sociales ante la muerte en A.L.
FARLA	La farmacodependencia en Latino América
SBEOI	Sociedad y Salud
CAR04	Cardiología, centro cardiovascular, 4a ed.
CRIOI	El paciente en estado crítico, Gómez Restrepo. la. ed.
DFE04	Dermatología, Falabella, 4a. Ed.
EXFO2	Manual para examen físico normal, Uribe mesa. 2a. Ed.
IBE04	Enfermedades Infecciosas, Botero 4a. Ed.
PECI 1	Pediatría/Generalidades y neonatología, T.1
PHE02	Parasitosis humanas, Botero/restrepo 2a ed.
PTE03	Psiquiatría, Toro 3a. Ed. '
MJE14	Microbiología médica, Brooks-Jawetz 14a ed.
PAE03	Parasitología clínica, Atías/Neghme 3a. Ed.
RAYOX	Manual de interpretación radio-ráfica
PVEOI	Psiquiatría, Vidal/Alarcón. la. Ed.
SLEOI	Psicología, Papalia la. Ed.
TX515	Guía para evaluar el estado nutrición
TX532	Conocimientos actuales sobre nutrición 6a. Ed.
ROJOI	Informe del comité sobre enfermedades infecciosas.